

BOLETIN INFORMATICO N° 324
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Quejas por la telefonía celular ”.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Las quejas por el mal funcionamiento de los teléfonos celulares encabezaron el ranking del bimestre septiembre-octubre de llamadas por reclamos al Centro de Atención Telefónica (CAT) de la Subsecretaría de Defensa del Consumidor. De las 11.864 llamadas, un total de 3297 -casi un 16%- correspondieron a reclamos por las fallas que registró el rubro de telefonía celular.

En el segundo puesto se ubicó Electrodomésticos/Bienes Durables/ Indumentaria, que registró el 11,69% de las quejas. Más atrás, la telefonía domiciliaria (9%), la medicina prepaga (6,81%) y los servicios bancarios y tarjetas (5,34 por ciento). Si se analizan los reclamos por empresas, las telefónicas mantienen el primer puesto. Movistar aparece primera en la lista con 638 llamadas. Atrás, en orden, les siguen Telefónica (607), Personal (471) y CTI (400).

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

La mayoría de los reclamos por telefonía celular son por interrupción de llamadas, audición defectuosa, supresión de modificaciones y aumento en el valor del minuto, entre otros.

Las empresas alegan que las quejas se registran sin chequear su veracidad y sin verificar si se solucionan o no.

Viernes 23 de diciembre de 2005
<http://www.lanacion.com.ar/767128>

Tel: 0800-666-1518

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version